MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA
"GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"

GS-2026- -ECSAN - AGRUP– 20.1

Bogotá, D.C. 24 de agosto de 2026

Señores
OXXO COLOMBIA S.A.S
Cl. 45a Sur #50a-91 Centro Cultural ECSAN
Bogotá- DC

Asunto: Cobro servicios públicos del mes de julio 2026

De manera atenta y en atención al contrato No. 69-1-30039-25 del 20 de mayo de 2025, cuyo objeto es el arrendamiento de un espacio físico de 160 m², ubicado en el centro cultural de la "Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander en la calle 45a sur # 50a-91 Barrio Muzù, para el funcionamiento de un minimarket.

En atención a lo anterior informo, que los siguientes valores corresponden al consumo del servicio público de energía y acueducto de acuerdo a toma de lectura de los medidores así:

SERVICIO PUBLICO	PERIODO FACTURADO	CONSUMO INICIAL	CONSUMO FINAL	CONSUMO MENSUAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL A PAGAR
ENERGÍA	junio	90.215	96.402	6.185	$ 738.32	$4.566.506,2
						$4.566.506,2

SERVICIO PUBLICO	PERIODO FACTURADO	CONSUMO INICIAL	CONSUMO FINAL	CONSUMO MENSUAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL A PAGAR
ACUEDUCTO	junio	91	98	6	$ 8.110.79	$ 48.664,74
						$ 48.664,74

VALOR A PAGAR	$ 4.615.170,94

LECTURA INICIAL



LECTURA FINAL



LECTURA INICIAL



LECTURA FINAL



Nota: Los valores deben ser consignados a la misma cuenta donde consignan el valor del arriendo, la liquidación de los servicios públicos según su periodo de facturación, será certificada por el supervisor del contrato con relación a las lecturas de consumo de agua (M3), energía (KW/h) y gas natural (M3). Este pago se deberá realizar durante los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha del recibido de la comunicación oficial de liquidación de servicios. No obstante, el incumplimiento del plazo acarreará un interés del cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor dejado de consignar, por cada día de retraso y por quince (15) días calendario.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA
"GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"

Atentamente,



Capitán **CAMILO ANDRES CORDOBA RINCON**
Supervisor del contrato **69-1-30039-25**

Fecha de elaboración: 24/08/2026
Ubicación: Disco D / Vigencia 2026 / CONTRATO OXXO

Calle 45 A Sur No. 50 A 91, Bogotá
Teléfonos 5159900
ecsan.arafi@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA VISIBLE

camilo.cordobar camilo.cordobar camilo.cordobar